



Universidad Nacional
EXP-UNC: 16844/2008
de
Córdoba
República Argentina

Córdoba, 09 DIC 2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física nro. 243/08, por la que se solicita el auspicio de esta Universidad a la Tercera Escuela de la Red Nacional de Magnetismo y Materiales Magnéticos (RN3M), la que se realizará en la Localidad de la Falda de la Provincia de Córdoba, del 18 al 23 de mayo de 2009; atento lo dispuesto por RHCS nro. 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar el auspicio de esta Universidad a la Tercera Escuela de la Red Nacional de Magnetismo y Materiales Magnéticos (RN3M), la que se realizará en la Localidad de la Falda de la Provincia de Córdoba, del 18 al 23 de mayo de 2009.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rior.
sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 3739